Comisión de Compras
Escuela Nacional de la Judicatura

Santo Domingo, D.N.
4 de agosto de 2021

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Compra de 12 unidades de spray desinfectante antibacterial, en aerosol, que elimine el 99.9% de virus y bacterias de aproximadamente 19 onzas, anti-coronavirus. Para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, como plan de acción contra virus.

La Comisión de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, mediante la presente les comunica el resultado del proceso de compra simple ENJ-CS-2021-425, para la adquisición de 12 unidades de spray desinfectante antibacterial, en aerosol, que elimine el 99.9% de virus y bacterias de aproximadamente 19 onzas, anti-coronavirus. Para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, como plan de acción contra virus, como se detalla a continuación:

### ÚNICA RESOLUCIÓN:

***Adjudicar:*** La compra de 12 unidades de spray desinfectante antibacterial, en aerosol, que elimine el 99.9% de virus y bacterias de aproximadamente 19 onzas, anti-coronavirus, al suplidor Ofisol Suministros y Servicios, E.I.R.L. en vista de que su propuesta se ajusta a las condiciones generales y especificaciones establecidas en la invitación a participar en el procedimiento de compra simple núm. ENJ-CS-2021-425.

| Suplidor | RNC | Total General Oferta Económica | Renglones adjudicados |
|---|---|---|---|
| Ofisol Suministros y Servicios, E.I.R.L. | 131390536 | 5,777.28 | En su totalidad |

**Comisión de Compras y Contrataciones**

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/GUV4-9CS9-SZEK-RF1H